LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 37/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **ONCE** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, siendo las **09:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; el **Abg. Christian Ríos Cuevas,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Lic. Jorge Cardozo,** del Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones; y la **Sra. Monserrath Santacruz Ruíz Díaz**, en representación de la empresa **EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ SAC**; para el acto de Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 37/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA SIEMENS". PLURIANUAL - I.D. Nº 357.849.-**

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.** Aseguradora: Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A. Monto: Gs. 322.000.000.- Póliza Nº: 1508015842.- Endoso N° 01.- Vigencia: Desde el 06/06/2019 al 03/12/2019.- FOLIADO DEL 001 AL 102.-	**Gs. 5.408.408.000.-**

Monto del llamado:
Ítem 1 al 36: Contrato Abierto por Cantidad
Precio Total: 401.516.000.-
Ítem 37: Contrato Abierto por Monto
Precio Total Ofertado: 5.000.000.000.-
Monto Mínimo: 2.500.000.000.-
Monto Máximo: 5.000.000.000.-

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC. ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 11/06/2019

Dólar Compra: 6.100.-
Dólar Venta: 6.250.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
D.O.C. D.G.A.F.

Abg. Christian Ríos Cuevas
Asesoría Jurídica de la DOC-DGAF

Lic. Jorge Cardozo
Departamento de Procesos Complementarios y Exc. DOC-DGAF

Sra. Monserrath Santacruz Ruíz Díaz, C.I N° 4.291.765
Representante de la Empresa **EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ SAC**